

**Partido Político
RESTAURACION NACIONAL**



**PLAN DE GOBIERNO
2019 - 2022**

INTRODUCCION

A TODOS LOS PIURANOS,

Me presento ante los ciudadanos de la región Piura, como candidato del partido Restauración Nacional, con una propuesta seria para un gobierno ordenado y responsable de los recursos de la región, que incidirá básicamente en el factor humano, esto es en los ciudadanos de la región, sin distinción de edad, raza, credo o condición social.

Tenemos como principio rector la creencia de que la solución de los problemas de la región, pasa por mejorar las posibilidades de desarrollo de las personas y creemos que desde el gobierno regional se deben sentar las bases y proporcionar los medios y herramientas para que este desarrollo humano sea más equitativo entre todos los piuranos de las ocho provincias que conforman nuestra región.

Presentamos ante los ciudadanos de la Región Piura, una propuesta diferente, con la que estamos seguros se podrán sentar las bases de un cambio social y económico regional, que hará que una región tan rica en recursos naturales como la nuestra, logre el mejor sitio de desarrollo económico en nuestro país.

La situación actual de nuestra región y del país, en donde la credibilidad de los órganos de gobierno y de sus autoridades se ha deteriorado peligrosamente, nos han animado a presentarnos como propuesta diferente para el gobierno regional; teniendo como eje central que "Piura y su gente son primero, no se venden, ni se negocian" buscando cerrarle el paso a la corrupción que solo trata de enriquecer indebidamente a unos cuantos a costa de muchos. La percepción de los ciudadanos de nuestra región, es que sus propias autoridades han preferido perjudicarlos para beneficiar a unos cuantos conocidos, con decisiones que no podemos afirmar son ilegales, pero a todas luces muchas de ellas son cuestionables.

Nosotros trabajaremos para revertir esa percepción, con decisiones y acciones en las que el factor común de ellas sea que: Piura es primero. Estaremos acompañados en esta cruzada de ciudadanos honestos que quieren a su región

pero que están desilusionados con las tradicionales formas de gobierno y los resultados que ella nos ha traído y también nos acompañan profesionales y empresarios que con responsabilidad y honestidad esperan brindar lo mejor por nuestra región.

Con nuestra fe cimentada en Dios, tenemos la seguridad de que nuestra propuesta será bien acogida.

ROLANDO NEYRA ALEMAN

IDEARIO

El Partido Político RESTAURACION NACIONAL ante la profunda crisis por la que atraviesa nuestro país, pero muy particularmente la crisis de valores, con la consecuente y aguda falta de credibilidad de la clase política y de las instituciones tutelares de la nación, hace urgente que todos los peruanos de buena voluntad aportemos los mejores dones y talentos que Dios nos ha dado y hagamos el mayor esfuerzo posible para participar, pero firmemente fundamentados en los principios morales y éticos de la eterna Palabra de Dios.

El Partido Político RESTAURACION NACIONAL concibe que Participar en estas elecciones democráticas, es la única manera de restaurar la salud de la nación, deteriorada por estructuras injustas, por la discriminación, la marginación y, en los últimos años, por el terrible cáncer de la corrupción con sus secuelas de empobrecimiento económico y moral de la nación.

El Partido Restauración Nacional profesa, como ideología política, el cristianismo social. Esta ideología parte de la base de que el cristianismo, como su plataforma ética, no sólo es una doctrina de carácter espiritual, sino que, en su pleno sentido, es una experiencia social de gran impacto político, relevante en el mundo que compartimos con nuestros semejantes. El cristianismo, como doctrina moral, tiene un fuerte tono social porque Jesucristo enseñó una doctrina de solidaridad y entrega para con el prójimo, fundamentalmente el más necesitado. La fe cristiana, que sustenta esta propuesta ideológica desde el punto de vista ético, permite un alto compromiso moral para con la sociedad, el cual se traduce en una participación política honesta, solidaria, inteligente, promotora del debate nacional y orientado hacia el mejoramiento del desarrollo humano del país. El cristianismo, para todos los efectos prácticos, constituye la base moral de la ideología y acción política del partido, sin que ello implique el irrespeto a otras tradiciones éticas que, siempre y cuando no entren en conflicto con aquel, pueden alimentar los debates ideológicos y programáticos esta organización política.

Este partido se llama RESTAURACION NACIONAL, cuyo mismo nombre define nuestra razón de ser y señala nuestro derrotero político. Esta es la visión de Dios en nuestros corazones, que perseguiremos con fe y pasión.

OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

El objetivo esencial del Partido Restauración Nacional es la defensa de la dignidad inherente a la persona humana, cualidad establecida en los principios éticos cristianos fundamentales, definidos por Dios en la Biblia, lo cual implica el fortalecimiento de la igualdad, libertad, solidaridad y justicia social, sobre la base de la democracia, como forma básica de convivencia social y política. Ello sólo es posible por medio de la conformación de una sociedad que genere las condiciones elementales que le permita a sus ciudadanos tener una participación real en las decisiones centrales que configuran su desarrollo humano en todos los órdenes; en lo moral, cultural, socioeconómico y político. Con la consecución de este objetivo, se buscará un mayor desarrollo humano para el país.

DESARROLLO HUMANO

El Partido Restauración Nacional busca que la sociedad alcance cada vez mayor desarrollo humano, que garantice el bienestar y el progreso de sus habitantes. Desde esa perspectiva, patrocina el desarrollo de mercados eficientes, competitivos, capaces de integrar inteligentemente la economía nacional a los procesos económicos globales del planeta. Pero la riqueza económica debe complementarse con una adecuada distribución de esta entre todos los hombres y mujeres de la nación, en términos del trabajo aportado por cada uno de ellos, en una óptica de cooperación solidaria de los procesos productivos. Por ese motivo, los aspectos sociales del desarrollo juegan un papel trascendental en el crecimiento de la actividad productiva, de tal manera que, desde la óptica del cristianismo social, la economía y la distribución solidaria de la riqueza social, constituyen los dos aspectos integrantes y vinculantes del desarrollo humano. En este contexto, Restauración Nacional cree en la acción de un Estado solidario que promueva este necesario equilibrio entre generación y distribución de riqueza.

DE LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA.

El Partido realizará una defensa ineludible de la democracia como régimen y como proceso político, tanto en la sociedad, como en las estructuras internas del Partido. Se fomentará, en ese aspecto, un desarrollo democrático cada vez más profundo del país, que permita avanzar de los logros de la democracia representativa, hacia un modelo de orientación más participativo, entendido este último como un complemento obligatorio y necesario de los principios democráticos de representación. Profundizar la democracia, significa fomentar el desarrollo de las condiciones necesarias para generar personas cada vez más democráticas, capaces de tener un impacto positivo en su entorno social y ambiental, en la búsqueda del bien común.

DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

En el ejercicio de la función pública, el Partido promoverá activamente la planificación sistemática, la rendición de cuentas, la eficiencia, el espíritu de servicio y la transparencia, como medios para mejorar el desarrollo humano de nuestra sociedad. El cristianismo social entiende la función pública como la forma más elevada de servicio a la comunidad, sobre la base de los principios morales cristianos, por lo que se presume que cada ciudadano de nuestro país merece respeto, atención y servicio, en la gestión de los asuntos públicos.

DESARROLLO SOSTENIBLE.

El Partido Restauración Nacional cree en el desarrollo sostenible como expresión política de la mayordomía cristiana en la administración de la naturaleza, entendida como parte esencial de la creación. Ello significa que los procesos productivos deben llevarse adelante por medio de una utilización racional y sostenible de la base natural que le soportan, privilegiando en todo momento, técnicas y métodos de producción que tengan un impacto amigable con el medio ambiente. No es posible avanzar hacia un aparato productivo ambientalmente sostenible, si no se logra equilibrar este aspecto con el desarrollo humano. Por eso, se entiende el desarrollo sostenible, tanto en términos puramente económicos como sociales, pues no puede existir una economía ambientalmente sana, si no se complementa con una justa distribución del ingreso nacional.

RESPECTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL.

En cuanto al desarrollo y puesta en práctica de sus principios programáticos e ideológicos, y en toda acción interna y de gestión en la vida política del país, el Partido Restauración Nacional respetará y defenderá el orden constitucional en todos sus extremos.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Los principios cristianos constituyen la plataforma ética medular para enfrentar con éxito la gestión pública en todas sus áreas, pues representan una sólida base moral para combatir la corrupción en el manejo de los recursos públicos y para desarrollar y defender políticas y acciones encaminadas a favorecer al prójimo en una perspectiva de justicia social cristiana.

- ✓ Creemos que la democracia es la forma de organización política y social que permite el ejercicio de los derechos fundamentales, tanto individuales como sociales, dentro de un proceso de convivencia armónica, libre y solidaria.
- ✓ Creemos en una democracia participativa, y que el Estado y la sociedad son responsables de establecer mecanismos efectivos de participación y corresponsabilidad ciudadanas en las decisiones del Estado.
- ✓ Creemos en la defensa de la vida y el sostenimiento de la paz. Rechazamos toda acción destinada a generar o alentar conflictos internos o externos. Por ello consideramos que es responsabilidad mancomunada del Estado y la sociedad la construcción de una cultura de paz y de mutuo respeto, sin discriminaciones de ningún tipo.
- ✓ Creemos en la plena comunión entre ética y política, de manera que los hechos no estén divorciados de los valores y principios cristianos en la función pública.
- ✓ Creemos que la función pública es un servicio social, que la asumimos con la disposición de servir y no de servirnos de ella, como un apostolado y testimonio de nuestro compromiso con el país.

- ✓ Creemos en un desarrollo capaz de atender las necesidades de todos los sectores, integrándolos en un justo orden social; que respete los derechos de trabajadores y empresarios por igual.
- ✓ Creemos en la necesidad de una recta administración de justicia, que garantice los derechos de todas las personas sin distinciones de ninguna clase.
- ✓ Creemos en la familia, en su acepción bíblica e histórica, como núcleo fundamental de la sociedad, instrumento del recambio generacional y forjadora de valores.
- ✓ Creemos en la defensa y conservación del medio ambiente, creado por Dios para el ser humano, como responsabilidad prioritaria del Estado para mantener la calidad de vida de nuestros ciudadanos y aún la misma supervivencia de la raza humana.
- ✓ Creemos que la acción política debe comprometer la participación de jóvenes, adultos, hombres y mujeres de todos los sectores sociales, para que se pueda realizar un verdadero proyecto de desarrollo nacional, alentándose la solidaridad y el esfuerzo colectivo indispensables para construir una nación restaurada y reconciliada

I. VISION Y MISION DE PARTIDO POLITICO RESTAURACION NACIONAL

VISION

El Partido Restauración Nacional concibe a Piura como una región bien organizada y accesible para los ciudadanos; propiciando propuestas sobre Procesos Productivos, Infraestructura Básica, Acceso a Servicios que garanticen la calidad de vida, asegurando una gestión determinante de Desarrollo Regional.

MISION

El Partido Restauración Nacional conducirá el desarrollo regional, insertando de manera adecuada políticas públicas a nuestra realidad que permitan dar

crecimiento, prosperidad y sostenibilidad a la calidad de vida de la población piurana.

DEL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El Partido Restauración Nacional respecto al Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, y conociendo que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, es el organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, el cual realizó un análisis prospectivo para elaborar una propuesta de imagen de futuro del país al 2030, que permita que el Perú cuente en los próximos años con una Visión Concertada de futuro del país que guíe la actualización de su Plan Estratégico de Desarrollo Nacional en armonía con las Políticas de Estado de largo plazo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (DOS); cuya propuesta se resume así:

Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.

Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.

Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.

La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.

Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás

Aprobación del Reglamento que regula las Políticas Nacionales

El Partido Restauración Nacional respecto al mencionado Reglamento que enfatiza la rectoría de los ministerios sobre las políticas nacionales y refuerza la necesidad de que las políticas de los gobiernos regionales y locales se encuentren concordadas a ellas, al mismo tiempo precisa la estructura que

deben seguir las políticas nacionales en su diseño, articulándolas a las Políticas de Estado, la Política General de Gobierno y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, e integrándolas con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), estableciendo orientaciones para la implementación, seguimiento y evaluación de las mismas; manifiesta que acatará dicha normativa.

DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL

El Partido Restauración Nacional, teniendo en cuenta que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), presentó ante el Foro del Acuerdo Nacional una propuesta de la visión de futuro del país; y mientras se dé la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2030; los integrantes del SINAPLAN utilizarán las políticas de Estado del Plan Bicentenario vigente: Perú al 2021, la política general de gobierno y la pre-imagen de futuro al 2030 para el planeamiento nacional, sectorial, multisectorial, territorial e institucional; manifiesta que respetará dicho acuerdo..

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO.

El Partido Restauración Nacional respecto al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 – 2021 (PDRC 2016 – 2021), aprobado por el Gobierno Regional de Piura; que establece el Modelo Conceptual y los Objetivos Estratégicos que permiten materializar la Misión de los actores regionales y la Visión del territorio regional; es la base o el marco para el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación de dichos objetivos, es decir, el control de la gestión del desarrollo y como se ejerce la toma de decisiones; lo tomará en cuenta como políticas para desarrollar su gestión.

II.- NUESTRA PROPUESTA

Primer Eje: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Problema 1: INEQUIDAD SOCIAL Y DESIGUALDAD DE GENERO

A pesar de los esfuerzos de las autoridades regionales y nacionales; las Inequidades aún subsisten en nuestra Región; siendo las más notables las de género y aquellas relacionadas con el lugar donde se nace y vive.

Subsiste aquel viejo rasgo discriminatorio y de perjuicio en contra de las mujeres pues no se sopesa el avance y el rol que ha experimentado la mujer en nuestra sociedad; las cuales se encuentran en marcada desventaja frente a los hombres; esto se refleja en el nivel educativo, empleo de calidad, nivel de ingreso, representación política, etc;

Otro indicador es el analfabetismo que en provincias de Talara 1%, Sullana 2,2% y Paita 3,1% la brecha se estrecha respectivamente, mientras que en Huancabamba y Ayabaca alcanzan sus niveles máximos en claro perjuicio de las mujeres.

Subsiste de igual manera, las diferencias entre las zonas rurales las cuales se encuentran en desventaja frente a las zonas urbanas y de igual modo la sierra frente a la costa en cuanto a servicios y oportunidades de empleo y educación; así podemos precisar que las provincias de Ayabaca y Huancabamba tienen los más bajos indicadores sociales de nuestra Región, con respecto de las provincias de la costa; en ese mismo orden de ideas podemos afirmar que las mujeres de la zona rural o de sierra tendrán menores posibilidades de desarrollo personal en términos de estudio y empleo de calidad, o a lo que llamamos calidad de vida.

Otro indicador a tener en cuenta es la tasa de embarazo adolescente el cual ha ido creciendo año tras año en nuestra región, teniendo como consecuencia la vulnerabilidad social y económica de las adolescentes, pues son ellas quienes, en su mayoría, tendrán que encargarse de su maternidad; situación que muchas veces les dificulta su posterior acceso a mayores niveles educativos y por tanto a empleo de calidad y mejor remunerado.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

En una eventual gestión de Restauración Nacional, brindaremos atención prioritaria al desarrollo integral de la mujer, en especial de quienes residen en zonas rurales. Asimismo, implementaremos programas especiales de atención a las adolescentes embarazadas. Creemos que la alfabetización de las mujeres permitirá, por un lado, proporcionarles oportunidades de desarrollo personal; y

por el otro, un mejor conocimiento de la realidad permitirá reducir los índices de embarazo adolescente.

Problema 2 CALIDAD EDUCATIVA

Teniendo en cuenta que la educación es el factor de mayor importancia en el proceso del desarrollo humano; tenemos que en Piura se ha podido verificar, a través de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes; que han existido mejoras en el desempeño escolar; así tenemos que el porcentaje de alumnos que han aprobado la prueba de lógico matemático ha aumentado en el período 2009-2014 de 10.16% a 29.72% y en comprensión lectora, de 22.47% a 47.61%; sin embargo, nuestra realidad nos indica que el 70.28% de niños y niñas no son capaces de resolver problemas matemáticos y el 52.39% de niños y niñas no comprenden lo que leen; asimismo, debemos tener en cuenta que en el año 2014, el 49,9% de la población de 17 años a más tiene al menos secundaria completa, siendo mayor la proporción de mujeres con respecto a los hombres.

Otro factor a tener en cuenta respecto a la calidad de la educación pública, es que sus contenidos y currículo hace que los alumnos egresan sin desarrollar la preparación y competencia necesaria para proseguir estudios superiores o sea como simples ciudadanos; allí es donde se posesiona la educación privada, como única alternativa, pero sus elevados costos, hace que no sea accesible a los sectores mayoritarios de la población, lo que sigue manteniendo una brecha en la educación de calidad.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

En Restauración Nacional, proponemos la necesidad de revalorar la labor docente. Para ello, vamos a desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades, brindando actualización permanente.

Asimismo, proponemos la construcción de un moderno Centro Internacional de Formación y Perfeccionamiento Docente y, al 2022, 100 docentes de los diferentes niveles educativos habrán realizado pasantías en países con experiencias de innovación educativa exitosas.

En convenio con prestigiosas universidades extranjeras (ubicadas entre las 10 mejores del mundo dentro del ranking

Problema 3: POBLACION SALUDABLE

Respecto al acceso a los servicios de salud, no hay una mejora significativa en la oferta del servicio; nuestra región Piura mantiene un fuerte déficit en cuanto a infraestructura, personal médico, personal asistencial y paramédico, lo cual se verifica durante el período 2011-2014, en una breve disminución de sólo 4 puntos porcentuales de mortalidad materna; de sólo 0.1% en la tasa de desnutrición crónica infantil; mientras que para el caso de la mortalidad infantil se puede observar una disminución de un punto porcentual.

Los resultados anteriores, expresan la poca eficacia y eficiencia de las políticas regionales en materia de salud pública; por lo que podemos afirmar que la salud es el sector que menos ha mejorado en la región debido a la escasa inversión y al déficit de infraestructura y equipamiento; otra causa podría ser que todavía persiste en la población y en las autoridades un enfoque de salud más curativa que preventiva; asimismo la falta de cobertura en servicios de agua potable y drenaje sanitario.

En el año 2014 el departamento de Piura cuenta con una cobertura de 82.1% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública, con lo cual se logró una disminución de cobertura de 0.4 puntos porcentuales con respecto al año anterior, siendo Ayabaca y Sechura las provincias que menor cobertura poseen de este servicio; haciendo la observación que no necesariamente es agua potable; pues la mayoría de sistemas no comprenden la potabilización del agua, por lo que muchas veces estamos hablando de agua no apta para el consumo humano.

En cuanto a la cobertura del sistema de eliminación de excretas, por medio de baño, letrina o pozo séptico, es del 54.1% de hogares del territorio; como se puede apreciar subsiste una gran brecha de población que necesita este servicio que es fundamental para ir mejorando otros indicadores de salud como son la desnutrición y las enfermedades parasitarias y de la piel; por lo tanto en nuestra

región el reto consiste en mejorar el acceso a los servicios de salud para lograr que la población tenga una buena calidad de vida.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

En una eventual gestión de Restauración Nacional, nos abocaremos a proveer del servicio de agua potable por lo menos 12 horas diarias a las provincias de Talara y Paita a través de la construcción de una planta de tratamiento de agua potable en la parte alta de Lancones, aprovechando el recurso hídrico que provee el reservorio de Poechos. Para su financiamiento, se recurrirá a las iniciativas privadas o a la cooperación técnica internacional.

A nivel de saneamiento, apoyaremos las gestiones de la Municipalidad Provincial de Sullana para la construcción y puesta en operación de la PTAR, la cual ya cuenta con un compromiso de financiamiento por parte del gobierno central. Asimismo, velaremos que el proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para Sullana sea ejecutado en los plazos propuestos por el gobierno nacional.

Garantizaremos la construcción y operación de los hospitales estratégicos promovidos por la actual gestión, y evaluaremos la situación del proyecto para dotar a Sullana de un nuevo hospital. Al 2022, Sullana deberá contar con un nuevo y moderno.

Segundo Eje: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Problema 1: DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y DE SERVICIOS

La infraestructura, tanto económica como social, es una base importante para el desarrollo del departamento; es muy evidente, la mejora de la red vial del departamento en los últimos años; sin que ello signifique una gran ampliación de la red vial asfaltada; en este tema los proyectos han estado dirigidos fundamentalmente a mejorar la red vial nacional como la Autopista del Sol que une las localidades de Piura y Sullana, inaugurada el 2013 y se proyecta hacia Trujillo; la construcción del anillo vial en intersección de las vías a Sullana y Paita con la idea de darle fluidez al tránsito hacia esas dos provincias y la construcción de 54 nuevos puentes en todo el departamento; sin embargo, entre los años 2011 y 2015, es poco lo avanzado en la red vial departamental, la cual no supera

el 30% de red asfaltada; es decir, el 70% de la red vial departamental es de difícil tránsito, y está conformada por carreteras de penetración con poco mantenimiento que colapsan ante cualquier fenómeno pluvial.

Existiendo aun ejes deficitarios como los ubicados en la carretera Andino Central que conecta los distritos de Santa Catalina, Santo Domingo, Chalaco y Pacaipampa con la ciudad de Piura y las vías que unen la capital departamental con la provincia de Huancabamba (a partir del distrito de Canchaque) y con la romedio nacional que es de 67.5%.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

Al 2022, por lo menos el 45% de la red vial de la región asfaltada, incidiendo en las vías que unen Piura con Santa Catalina, Santo Domingo, Chalaco y Pacaipampa; la vía que une a la ciudad de Huancabamba a partir de Canchaque –ya con compromiso de financiamiento por parte del gobierno nacional- y la vía que une a Ayabaca a partir de Puente Pingola.

Problema 2: PROTECCION SOCIAL

Los diversos gobiernos desde el año 1990, han creado varios programas sociales como Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES (1991), Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS (2005), Pensión 65 (2011), Cuna Mas (2012), Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma (2012) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales - FONIE (2013) con la finalidad de incluir a las personas y familias en situación de vulnerabilidad y exclusión dentro de estos programas para mejorar su calidad de vida; es así que la ejecución de estos programas ha permitido que para el año 2014, el 44.8% de los hogares pobres de nuestra región cuenten con, al menos, un miembro beneficiario de un programa alimenticio. Dicha cifra supera en 5,4 % a los beneficiarios registrados en el 2010, el 39,4 %.

Teniendo en cuenta que estos Programas Sociales, han logrado la disminución de las necesidades básicas insatisfechas – NBI; también es una manera de medir el grado de inclusión social de las familias; al respecto tenemos que entre el 2010 y el 2014, ha disminuido el número de hogares en el departamento de

Piura que cuentan con al menos con una necesidad básica insatisfecha, pasando del 31.3% al 26,4%, siendo una disminución importante, aunque aún este valor está por encima del promedio nacional de 19,7 % para el año 2014; sin embargo la NBI más recurrente en todo el ámbito del departamento es la que se refiere al saneamiento, en la cual la gestión regional no logra cobertura; siendo la más baja de todas (solamente 54.1% de la población accede a este servicio), así tenemos a las provincias de Ayabaca con 59,5% y Huancabamba con 51,9% y Sechura con 54,3% las que tienen los porcentajes más altos de población que tienen una necesidad básica insatisfecha, también detectándose en el caso de las provincias de sierra, que una de las causas es su alta ruralidad y dispersión poblacional que encarece y dificulta la instalación y acceso de servicios.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

En el marco de nuestro interés por convertir a Piura como uno de los principales destinos turísticos nacionales e internacionales, en Restauración Nacional pondremos especial interés en desarrollar la infraestructura turística y, por tanto, mejorar la conectividad vial hacia los nuevos destinos turísticos. Para ello, se construirán y brindará adecuado mantenimiento caminos de penetración hacia los diferentes lugares de atracción. Dichos caminos beneficiarán a la población ubicada en esa ruta.

En lo social, creemos que el asistencialismo sin acompañamiento es perjudicial para la población. Por ello, en coordinación con los programas sociales del gobierno nacional, implementaremos campañas de fortalecimiento de capacidades, que permitan a las familias pobres volverse auto sostenibles en el mediano plazo, y pasar a convertirse en familias generadoras de riqueza.

Tercer Eje: ESTADO GOBERNABILIDAD

Problema 1: GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA

En nuestra Región los últimos cinco años no se registran grandes conflictos sociales como los que se sucedieron anteriormente en Huancabamba y Tambogrande a propósito de las exploraciones mineras.

Es en la Provincia de Ayabaca donde se han focalizado algunos conflictos sociales que han podido ser controlados como los sucedidos a propósito de la

reelección del actual alcalde, en Sechura por el uso del agua y problemas de contaminación atribuidos a la compañía Misky Mayo, subsidiaria de la Compañía VALE, responsable de la explotación de los Fosfatos de Bayovar; asimismo, esporádicamente hay marchas como las de los productores agrarios (mangueros, plataneros, arroceros y algodonereros) por el control, disposición y distribución del recurso hídrico, principalmente en épocas de sequía cuando el agua es escasa; asimismo, tenemos a los pescadores artesanales que también salen muchas veces a marchar en Piura por el levantamiento de vedas o por que se cumpla con las disposiciones legales; al respecto tenemos que estas movilizaciones son pacíficas y no ponen en peligro la gobernabilidad democrática en nuestra región.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

En nuestra gestión, estableceremos efectivos mecanismos de control ciudadano, sobre todo en aquellos aspectos relacionados a explotación minera, tema sensible a las comunidades que están ubicadas en el área de influencia de los diferentes proyectos mineros.

Asimismo, promoveremos la asociatividad como mecanismo de gestión del desarrollo entre productores agropecuarios y pesqueros. Para ello, se les brindará asistencia técnica, y con apoyo de la cooperación técnica internacional, también asistencia financiera a las cadenas productivas ya organizadas, e impulsar la organización de nuevas.

El gobierno regional debe ser el ente promotor en la región, buscando extender la formación de Cadenas de Valor en más productos del sector agrícola, pero también su ampliación a otros sectores económicos como el pesquero, acuícola y pecuario, incrementando la competitividad económica-productiva del territorio departamental con un alto nivel de empleo adecuado y mejor productividad. Por ello, en asociación público privado, pondremos en ejecución una planta procesadora de frutas en el sector San Lorenzo, a fin de darle valor agregado a la producción de frutas de los valles de San Lorenzo y Alto Piura.

Asimismo, con ayuda de la cooperación técnica internacional, brindaremos asistencia técnica y financiera a los pequeños y mediados pescadores de la región, promoviendo su organización para una mejor negociación con el mercado local.

Problema 2: SEGURIDAD CIUDADANA

El Estado es la organización jurídico política de la sociedad asentada sobre un territorio determinado con el fin de buscar el bien común de los ciudadanos. A su vez el fin supremo de la sociedad y del Estado es la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad y una de las formas de garantizarla es a través de la seguridad.

La seguridad es, pues, un conjunto de acciones y previsiones adoptadas y garantizadas por el Estado con el fin de asegurar una situación de confianza y garantía, de que no exista ningún peligro ni riesgo e el territorio de un país, sea en sus estructuras, en sus organismos públicos y privados, ni en la población en general, frente a amenazas o agresiones que se presenten o puedan presentarse.

Tener calles y ciudades más seguras constituye hoy en día una aspiración ciudadana que se debe traducir en mayor tranquilidad y bienestar la seguridad se ha convertido en uno de los principales factores que tienen mayor incidencia sobre la calidad de vida de las personas. Cada cultura ha generado mecanismos institucionalizados para salvaguardarla porque constituye un derecho universal así como la salud, la educación, la vivienda y el trabajo.

A pesar de ello, en los últimos años se observa que no se han podido solucionar algunos problemas muy sentidos por la población como la inseguridad ciudadana, la corrupción y el narcotráfico, al contrario, éstos se han agudizado; han surgido nuevas modalidades delictivas como los marcas, secuestros al paso, pedido de cupos, tráfico de terrenos, tráfico de drogas, etc; entre las ciudades más inseguras y violentas tenemos a Piura, Sullana, Paita y Talara.; a ellas se han sumado Suyo y Las Lomas por la presencia de la minería ilegal e informal.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

En Restauración Nacional proponemos una alianza estratégica entre gobierno regional, ministerio público, poder judicial y sociedad civil para un mejor control ciudadano en el ejercicio de la justicia y lucha contra la corrupción. Por ello, el área de seguridad ciudadana del gobierno regional establecerá una mesa de trabajo conjunta con estas entidades mencionadas, y con las municipalidades a fin de prevenir los diferentes problemas sociales que afectan la seguridad de la población y, también, reprimir aquellos que ya están ocurriendo.

La región Piura, al 2022 deberá ser la región más segura del país, con indicadores verificables en las estadísticas de ocurrencia de hechos violentos de diferente índole.

Cuarto Eje: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Problema 1: EMPLEO ADECUADO

En nuestra región si bien hay más de 900.000 personas laborando en las ocho provincias, la tasa de subempleo es de 42%; en tanto, la PEA ocupada en empleo adecuado fue de 43.54% para el 2014; es decir, menos de la mitad de la población empleada del departamento tiene empleo adecuado.

En la actualidad, el nivel de empleo adecuado en Perú sigue creciendo, mientras que el subempleo continúa cayendo, pese a la crisis financiera internacional, la última cifra oficial validada a abril nos muestra un crecimiento de 2.2%, aunque es previsible que por la crisis todavía se presenten algunas tendencias de desaceleración, básicamente en los sectores vinculados a la exportación, asimismo por la dinámica del mercado laboral respecto de los sectores construcción, servicios y comercio está permitiendo absorber la mano de obra que se puede estar perdiendo en la exportación; según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Población Económicamente Activa (PEA) con empleo adecuado en Lima Metropolitana se incrementó en 5.8% durante el trimestre móvil marzo – abril – mayo 2009, mientras que la población subempleada disminuyó en 3.3%.

Teniendo en cuenta que el impacto negativo que tiene la crisis financiera internacional en la economía peruana todavía genera efectos tolerables a nivel del empleo; en la actualidad el desempleo a nivel nacional bordea el 8%, y no se ha disparado por la situación difícil de la economía; en tanto se pueda seguir generando puestos de trabajo en construcción, comercio y servicios, habrá la tranquilidad necesaria en términos de empleo a nivel nacional; así el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) mantiene sus proyecciones de crecimiento del empleo nacional de entre 2.0 y 2.2% al cierre de este año, de la mano con las previsiones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), de aproximadamente 3%.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

Creemos que la ciencia y la tecnología son elementos fundamentales para el desarrollo de una nación y, en consecuencia, de nuestra región. Por ello, en el marco de la generación de empleo adecuado:

- Fortaleceremos a los institutos tecnológicos de la Región, capacitando a los docentes, mejorando la implementación de los institutos, y conectándolos con instituciones similares de Norteamérica, Europa y Asia.
- Impulsaremos la construcción y puesta en funcionamiento del Parque científico y Tecnológico de Piura.

Problema 2: DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS PERSONAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

La Recomendación 195 de la OIT, alienta a los países miembros a “apoyar y facilitar la investigación en materia de desarrollo de los recursos humanos y la formación”, la que podría comprender “las inversiones en formación, así como la eficacia y el impacto de la misma”.

Contando con un entorno económico y social propicio, la formación y el desarrollo de competencias contribuyen a la mejora del desempeño de las personas y de las empresas, lo que se traduce en crecimiento del empleo y desarrollo para la sociedad

Las personas que participan en la formación y desarrollo de competencias pueden acceder a mejores condiciones de trabajo, de remuneración, a una

mayor empleabilidad y una mejor calidad de vida. El desarrollo de calificaciones y competencias debería garantizar su capacidad para adaptarse a los cambios en las tecnologías y la organización del trabajo

Nuestra sociedad percibe los impactos del desarrollo de competencias mediante empleos de mejor calidad, mayores tasas de ocupación y formalidad, reducción de la pobreza, inclusión social, respeto de los derechos laborales y competitividad en los mercados locales y regionales.

En nuestra región se puede constatar que el auge de las inversiones es en las provincias de la costa y no así en las de sierra donde la pobreza extrema adquiere valores más altos; así tenemos que el año 2013, las provincias con menos población en situación de pobreza extrema eran Talara con 2,9% y Paita con 5,1% de la costa, mientras que por la sierra esta Huancabamba 38,4 y Ayabaca 27,1% -con los porcentajes más altos.

Cerrar la brecha de pobreza en la Región es un reto urgente e importante para su desarrollo económico y social y disminuir los índices de desigualdad.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

En Restauración Nacional creemos en el poder de la sociedad organizada. Por ello, crearemos un fondo concursable para financiar iniciativas empresariales de asociaciones de mujeres y jóvenes que desarrollan pequeñas y microempresas. En las provincias de Ayabaca y Huancabamba, organizaremos a los pequeños productores agropecuarios y los capacitaremos y apoyaremos técnica y financieramente para que mejoren su producción, y les conectaremos con el mercado local, y si fuera necesario, el mercado internacional, a fin de lograr un mejor precio para su producción.

Quinto Eje: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Problema 1 DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

Piura como departamento en el año 2014, ha experimentado un crecimiento económico muy importante; llegando su crecimiento promedio anual a una tasa de 4,2,% siendo mayor a la tasa nacional de 2,4%, casi el doble del promedio

nacional, debido principalmente a que tiene una variada canasta de productos de exportación.

Son varios los productos que se han incorporado a la matriz productiva regional; entre ellos, se puede resaltar el etanol, cuya producción diaria es de 350 mil litros y que genera aproximadamente 85 millones de dólares anuales; también, los fosfatos producidos en la provincia de Sechura a cargo de la brasilera Vale con una inversión de 566 millones de dólares y una producción aproximada de 3.9 millones de toneladas al año; otros productos importantes son los congelados de Pota, concha de abanico con 14 toneladas exportadas en el 2013, frutales como mango, banano, pimientos congelados, cacao. etc.

La economía piurana se ha diversificado a tal punto que las exportaciones no tradicionales superan el valor de las tradicionales, concentrando el 56% del total exportado en el año 2014, muy por encima del promedio nacional que fue de 29.5%.

Entre las principales actividades económicas tenemos en primer lugar, otros servicios con el 19,7%; segundo lugar, Petróleo, gas y minerales (16%), seguido de manufactura (14%) y finalmente Comercio (13,9%)

Según ADEX, “los envíos no tradicionales estuvieron constituido por mangos, pota y calamares, banana, conchas de abanico, filete congelado de pescado, colas de langostino, cortezas de limón, filetes de merluza pimiento piquillo, entre otros, que alcanzaron un total de 893.8 millones de dólares.

Las exportaciones piuranas llegaron a un total de 82 mercados; principalmente a Estados Unidos, Países Bajos, China, España, Panamá, Brasil, República de Corea, entre otros destinos”¹⁴. Otro efecto del crecimiento económico y la diversificación productiva de la economía piurana se refleja en el crecimiento sostenido del PBI per cápita, el cual ha pasado de 4,254 nuevos soles en el año 2011 a 9,752 nuevos soles el año 2014, acercándose al promedio nacional que fue de 13,631 nuevos soles.

Cabe recordar que Piura es la segunda región más poblada del país con una población que bordea los dos millones de habitantes; la manufactura es otra

actividad económica importante en la región; representa el 16% de la economía regional para el 2013, con un ligero retroceso de un punto porcentual comparado a años anteriores.

En el sector servicios, la presencia de retails y de nuevas empresas de servicios financieros ha acompañado la bonanza económica de Piura; a la fecha las principales cadenas de autoservicios se encuentran asentadas tanto en Piura, la ciudad capital de la región, como en algunas provincias del interior como Paita, Sullana y Talara; este auge económico y productivo en Piura se da principalmente en las provincias de costa; en la sierra los cambios son más lentos y son pocos los productores que se animan a cambiar sus cultivos tradicionales por otros dirigidos al mercado interno como al externo.

Entre los principales productos dirigidos al mercado desde este sector del territorio, tenemos la panela granulada y café dirigida al mercado externo y papa, frejoles y quesos para el mercado regional.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

Al término de nuestra gestión, Piura será una región interconectada vial y digitalmente. Las poblaciones rurales de los principales valles de la región, especialmente las ubicadas en las provincias de Ayabaca y Huancabamba, así como las zonas rurales de Paita, Sechura y Talara contarán con acceso a internet de alta velocidad.

Problema 2: VULNERABILIDAD DE LA POBLACION ANTE DESASTRES NATURALES Y CAMBIO CLIMATICO

Piura, es una de las regiones más afectadas por el cambio climático debido a su cercanía al Ecuador y su ubicación en el litoral costero donde se origina el fenómeno El Niño. En esta situación, el departamento sufre las consecuencias de los cambios en la temperatura extrema que en los últimos años oscilan entre 0.6 y 1.2 grados centígrados hacia arriba; y de las lluvias que cada vez se presentan en forma más intensa y en períodos más cortos. La pesca y la agricultura son dos actividades económicas que sufren de manera directa las consecuencias del calentamiento global producido por el cambio climático. En

cuanto la pesca, tenemos que muchas especies marinas emigran en búsqueda de aguas más frías afectando la pesca para consumo humano directo y la maricultura, con consecuencias directas en la economía de los pescadores artesanales y en los trabajadores que laboran en este importante sector económico. Por su parte, la agricultura se ve afectada por la presencia de nuevas plagas y enfermedades, por la presencia de heladas en la parte alta de la sierra y sequías en la parte baja. De igual manera el cambio climático afecta la floración de algunas especies como el mango afectando seriamente su producción. En tanto la población se ve afectada en la salud por el surgimiento o resurgimiento de enfermedades como la malaria, el Zika y la Chikungunya en la costa; y en las partes altas del departamento como la Meseta Andina por la presencia de oleadas de friaje que producen enfermedades respiratorias.

En tanto, el Fenómeno de El Niño produce la destrucción de infraestructura económica y de servicios como carreteras, puentes, canales de regadío, colegios, establecimientos de salud y viviendas particulares.

Sin embargo, a pesar de esta situación, es poco o nada lo que se hace como medidas de prevención para disminuir los efectos negativos del FEN y por tomar medidas de adaptación al cambio climático; al contrario, la sensación es que cada ocurrencia del FEN nos encuentra más vulnerables que el anterior; la gestión de riesgos de desastres no ha sido incorporada aún por las personas ni por las autoridades en la planificación del desarrollo y no se ejecutan medidas de adaptación al cambio climático; las infraestructuras públicas se construyen sin incorporar el tema de gestión de riesgo y por tanto sin adoptar medidas adecuadas de prevención y de evacuación y las viviendas y muchas familias construyen sus viviendas en lugares declarados en riesgo o vulnerables.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

Iniciar los estudios para la construcción del sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Piura, a fin de llevar el agua de la lluvia que discurre por las calles y separarla del sistema de desagüe.

Reconstruir el canal vía de la ciudad de Sullana y aumentar su capacidad para transportar mayor volumen de agua durante los periodos lluviosos.

Sexto Eje: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE:

Problema 1: CALIDAD DE AMBIENTE

Con la variable estratégica de la calidad del ambiente y de la gestión ambiental, se pretende conocer los ítems o problemática, que vincula las condiciones del medio ambiente, y el bienestar de la población con su entorno y la repercusión que tiene la actividad antropogénica sobre el mismo.

El departamento de Piura es reconocido por sus Playas arenosas de aguas tranquilas y cálidas, por lo cual el indicador de calificación sanitaria de playas, permite prevenir y controlar los diferentes factores de riesgo de contaminación que se presentan en las playas, que ponen en riesgo la salud de las personas que concurren a ellas.

El cuerpo marino y por ende las playas, son los ecosistemas más impactados de las actividades antropogénicas, pues todos los residuos y efluentes de las actividades productivas que tienen lugar en la zona continental (tierra) llegan al mar; las poblaciones locales son las más afectadas ya que viven del turismo, de los recursos que el mar les brinda, y hasta de la sensación de bienestar que el mar les produce.

En el período 2013 se puede observar que solo el 41.1% de las Playas de la región son consideradas como saludables, mientras que en el 2014 se incrementa la calidad de las playas de la región a un 65.7%.

La deforestación en Piura ha venido aumentando, siendo en el año 2014 de 16,263.61 hectáreas, dentro de la cual se registra la tala indiscriminada de los diferentes tipos de bosques del territorio, cuyo costo es la pérdida de un sistema natural que genera valiosos servicios ecosistémicos; cabe mencionar, que, para poder hacer un real seguimiento a los esfuerzos por contrarrestar la deforestación, es necesario medir la reforestación que se realiza a nivel departamental, requiriéndose para ello de un sistema integrado de información,

que recoja la información de los trabajos que en esta materia realizan los gobiernos locales, sectores, programas nacionales, ONGs, entre otros.

Asimismo se puede observar que al año 2014 el departamento de Piura, cuenta con un acumulado de 149,445.39 hectáreas protegidas bajo diferentes modalidades de conservación, tanto de administración nacional (Coto de Caza El Angolo, Parque Nacional Cerros de Amotape y Zona Reservada de Illescas), de administración regional (Área de Conservación Regional - ACR Bosque Seco Salitral Huarmaca) y administración local (Áreas de Conservación Privadas – ACP, de las comunidades campesinas de Samanga, Tapal, Cuyas-Cuchayo y Cujaca). El objetivo de estas áreas protegidas, es conservar los ecosistemas, la diversidad biológica y los servicios ambientales (principalmente hídrico).

PROPUESTA ESTRUCTURAL

Disminuir a menos de la mitad las 16,263 Ha deforestadas por año, e Incrementar en 25,000 hectáreas bajo modalidad de conservación.

Eliminar Vertimientos de aguas residuales principalmente de los distritos de Sullana y Bellavista.

Problema 2: DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS

Es importante resaltar que el agua es un recurso natural estratégico para el departamento de Piura, por ser clave tanto para la vida humana como para la actividad agropecuaria que es una de las principales actividades económicas de la población del departamento; una contradicción en cuanto el uso de este recurso es que las principales ciudades y la agricultura de exportación se encuentran en la costa, donde las lluvias y por tanto el recurso hídrico también son escasos, y no en la parte sierra donde hay abundancia de lluvias y por tanto mayor disposición de agua para cultivos y para el consumo humano.

Así, mientras en los períodos de lluvia (enero –abril) vemos pasar el agua de los ríos hasta perderse en el mar o en el desierto¹⁵, en los valles de la costa a partir del mes de junio los productores comienzan a sufrir por falta del recurso hídrico; sobre todo los productores del valle de El Alto Piura donde no hay sistemas de

riego regulado, dependiendo de la generosidad de las lluvias y de la disponibilidad del acuífero subterráneo.

Las cuencas hidrográficas de los ríos Chira, Piura y Huancabamba son las principales fuentes generadoras de este recurso en el departamento. La primera es una cuenca binacional denominada Catamayo Chira; la segunda es la cuenca del río Piura, que discurre al desierto de Sechura; y la tercera es la del río Huancabamba. Actualmente, hay una masa anual promedio de 5,797 MMC de agua, distribuida de la siguiente manera: río Chira, 3,600; río Quiroz, 207; río Piura, 700; río Huancabamba, 840; agua subterránea, 450. En tanto la capacidad de almacenaje es de 1,155 MMC, considerando el proyecto Alto Piura que está en ejecución. En cuanto la calidad del recurso hídrico, tenemos que ésta se ve afectada por la contaminación de ríos y otros afluentes principalmente por la desembocadura de sistemas de desagües en sus cauces, por la acumulación de residuos sólidos y por el uso de agroquímicos en las labores agrícolas.

PROPUESTA ESTRUCTURAL

A través de la construcción de reservorios satélites en las cuencas del Chira y San Lorenzo, elevaremos la capacidad de almacenaje de los reservorios de la región de 600 MM³ a 1200 MM³

CONCLUSIONES

Nuestra región ha sido bendecida por Dios con ingentes recursos naturales. Sin embargo, por diversas razones, no hemos logrado el desarrollo que deberíamos tener.

Creemos que, al finalizar nuestra gestión el 2022, habremos sentado las bases necesarias para convertir a la Región Piura en un importante polo de desarrollo, con una población que ha recuperado la confianza en sus autoridades y ha recuperado, también, su identidad cultural.

No será tarea fácil porque requeriremos del compromiso de todos los actores sociales, especialmente de aquellos sectores que tienen gran incidencia sobre los sectores menos favorecidos.

Que Dios nos bendiga